

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología	P/CL009_FD_D005	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología			
Fecha: 22/06/2018 Acta nº: 5	Lugar donde se celebra: Sala de Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (Cáceres)	Hora de comienzo: 10.00	Hora de finalización: 10.55
Presidente: D. Gregorio Serrano Hoyo (PDI)		Secretaria: D.ª Lorena Chano Regaña (PDI)	
Relación de asistentes: D. Gregorio Serrano Hoyo (PDI) D. Jordi Ortiz García (PDI) D. Víctor López Ramo (PDI) D.ª Lorena Chano Regaña (PDI) D.ª Pilar Mirat Escribano (PAS) D.ª Virginia Caballero Chamizo (Estudiante)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: D.ª María del Carmen Garrido Arroyo (PDI) D. Gustavo Morcillo Herrera (Estudiante)			
Orden del día: 1º punto del orden del día: Revisión de Planes Docentes (Fichas 12 A) para el Curso Académico 2018/2019. 2º Ratificación si procede del nombramiento del Profesor Jordi Ortiz García como Coordinador del Curso de Adaptación del Grado en Criminología.			

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología	P/CL009_FD_D005	

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

A las 10.00h en segunda convocatoria, el Presidente de la Comisión da comienzo a la reunión, agradeciendo su presencia al resto de integrantes de la Comisión.

1º punto del orden del día: Revisión de Planes Docentes (Fichas 12 A) para el Curso Académico 2018/2019.

Revisadas las fichas recibidas, la Comisión se percató de que falta la ficha 12 A de la asignatura Medicina Legal, que será requerida por email de nuevo por el Presidente de la Comisión. Esta Secretaria informa sobre el contenido de la ficha Derecho Constitucional y Derecho Europeo al ser preguntada por el Presidente, respecto a si se imparte solo en el Grado en Criminología o en el PCEO Criminología-Derecho. El Presidente de la Comisión reseña la importancia de especificar el número de los despachos en la Ficha 12 A para facilitar el acceso del alumnado. La alumna presente, D^a Virginia Caballero Chamizo hace constar la importancia de que los despachos estén en la Facultad de Derecho y pregunta sobre el profesorado de las asignaturas Derecho Constitucional y Derecho Europeo, Derecho Constitucional I y Derecho Penal II, interesándose también por el contenido de esta última asignatura. D. Jordi Ortiz García invita a la carpeta compartida de Dropbox a la alumna D^a Virginia Caballero Chamizo y al Presidente de la Comisión, para que puedan también revisar las fichas. Se hace el reparto de fichas entre los miembros de la Comisión para su revisión de acuerdo con el Cronograma. La Comisión acuerda reunirse de nuevo para aprobar las fichas 12 A el viernes 6 de julio de 2018, a las 10h.

D^a Virginia Caballero Chamizo sugiere que no se manden prácticas que puntúen para la evaluación continuada ni visitas institucionales durante el período de exámenes ni durante el período no lectivo. También sugiere respecto al contenido de la asignatura "Delincuencia y control social" (impartida por la Prof^a Estefanía Calo García) que sea revisada para evitar redundancias con "Teorías criminológicas" (impartida por el Prof. Jordi Ortiz García en el último curso). D. Jordi Ortiz García se ofrece a hablar con la otra profesora implicada para coordinarse en los contenidos. La alumna propone asimismo una nueva asignatura: "Dialéctica y oratoria". El Presidente de la Comisión la instruye sobre la complejidad de este proceso y le informa de la celebración de cursos de formación complementaria al respecto.

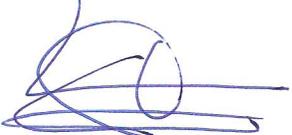
D^a Lorena Chano Regaña hace constar que los próximos meses estará ausente por tener otras obligaciones académicas y pone su cargo a disposición de la Comisión. El Presidente y resto de la Comisión acuerdan organizarse durante su ausencia para ejercer las labores de Secretariado, posponiendo la posibilidad de dimisión de D^a Lorena Chano Regaña para el mes de octubre.

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología	P/CL009_FD_D005	

2º Ratificación si procede del nombramiento del Profesor Jordi Ortiz García como Coordinador del Curso de Adaptación del Grado en Criminología.

El Presidente señala que es una tarea que ha venido desarrollando magníficamente desde el primer Curso de Adaptación el Profesor Jordi Ortiz García y solicita que se le acredite formalmente. El resto de miembros de Comisión aprueba por unanimidad y sin objeción alguna su nombramiento, agradeciéndole los servicios ya prestados.

Se levanta la sesión a las 10.55h por el Presidente de la Comisión.

Fechas de Aprobación: 21/02/2019	Firma el secretario/a:  Dª Lorena Chano Regaña
	Visto bueno del Presidente:  D. Gregorio Serrano Hoyo